

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

49

CHAPINERÍA

OFERTAS DE EMPLEO

Mediante resolución de la Alcaldía, de 4 de mayo de 2011, se aprobó la Oferta de Empleo Público correspondiente a las plazas que a continuación se reseñan para el año 2011, en cumplimiento del artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y el artículo 18 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública.

Funcionarios:

- Denominación: auxiliar administrativo.
- Número de vacantes: 1 plaza.
- Sistema de provisión: funcionarización personal laboral fijo, concurso-oposición.

En Chapinería, a 4 de mayo de 2011.—El alcalde-presidente, Ángel Luis Fernández Robles.

(03/17.785/11)